ASUNTO: SEVAC
02/08/2023

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe L.C.P. **Mario Alberto de la Cruz Fuentes**, encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, por este conducto hago de su conocimiento. Que dentro de la plataforma SEVAC, apartado **A2.6 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajos su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)** se manifiesta que hasta la fecha del año en curso no se cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar.

Sin otro en particular por el momento despido de usted, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE:
"H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024"
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.

L.C.P MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO